

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

Artículo 1º.- No prestar acuerdo legislativo para la designación del señor contador público nacional José Luis Artaza D.N.I. N° 17.958.993, para desempeñarse como Tesorero General de la Provincia, en virtud de lo establecido en el artículo 1º de la Ley provincial 679, modificatoria de la Ley provincial 495.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2005.

RESOLUCIÓN N°

870 /05.-



RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

